RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL
Nº 029-2021- GR.CAJ.CH.

Chota, 11 de marzo 2021

VISTO:
INFORME N° 059-2021-GSRCH/BRCC, DE FECHA 10/03/2021; INFORME N° 17-2021-G.R-CAJ-GSRCH/SGO.CBC, DE FECHA 11/03/2021; OFICIO Nº 271-2021-GR-CAJ-GSRCH/SGO. DE FECHA 11/03/21;

CONSIDERANDO:
Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un Órgano Desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público.

Que, mediante Resolución De Gerencia Sub Regional N° 325-2019-GR-CAJ.CHO, de fecha 05 de diciembre del 2019, que aprueba el Expediente Técnico del Proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre – Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, Código Unificado 2205256, con un presupuesto de ***S/. 16'254,815.14 (Dieciséis millones doscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos quince con 14/100 soles)*** para ser ejecutado en un plazo de 456 días calendarios.

Que, según la Ley de Contrataciones con el Estado en el artículo 34°, nos menciona que el valor referencial para convocar el procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a los nueve (9) meses, por lo cual la Gerencia Sub Regional Chota a través de la Sub Gerencia de Operaciones, División de Estudios ha realizado la actualización del Expediente Técnico del Proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, con Código SNIP N° 200569, con un presupuesto de ***S/. 19'058,615.00 (Diecinueve millones cincuenta y ocho mil seiscientos quince con 00/100 soles)***, *para ser ejecutado en un plazo de 540 días calendarios*.

Que, mediante INFORME N° 059-2021-GSRCH/BRCC, de fecha 10 de marzo del 2020, el ingeniero Belmo Ramiro Cubas Cabrera, informa sobre la actualización del Expediente Técnico del proyecto*:* ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, en el cual concluye que el presupuesto actualizado asciende a la suma de ***S/. 19'058,615.00 (Diecinueve millones cincuenta y ocho mil seiscientos quince con 00/100 soles)***, *y recomienda la aprobación correspondiente por la división de estudios, para conseguir de manera oportuna el financiamiento del proyecto.*

Que mediante INFORME N° 17-2021-G.R-CAJ-GSRCH/SGO.cbc, de fecha 11 de marzo del 2021, el Ing. Carlos A. Becerra Cieza responsable de la División de Estudios de la Gerencia Sub Regional de Chota, **solicita Actualización de Expediente Técnico al Mes de Marzo del 2021,** a la Sub Gerencia De Operaciones de la entidad, asimismo y *recomienda* la aprobación del Expediente Técnico mediante acto resolutivo del proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, según la siguiente estructura:

Plazo de ejecución : **540 días calendario.**
PRESUPUESTO ANALÍTICO:

PLIEGO	: 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA	: 002 CHOTA
FUNCION	: 16 TRANSPORTES
PROGRAMA	: 052 TRANSPORTE TERRESTRE
SUB PROGRAMA	: 0142 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERAS
PROYECTO	: "CREACIÓN DE LA CARRETERA HUALLANGATE, - VISTA ALEGRE – SUSANGATE -SAN JOSÉ, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CAJAMARCA",
F°F°	: CANON Y SOBRECANON
OBJETO DEL GASTO	
ESPECIFICA DEL GASTO	
6 GASTOS DE CAPITAL	
5 INVERSIONES	

14 APLICACIONES DIRECTAS		**IMPORTE S/.**
2.6.2 3.2	**INFRAESTRUCTURA VIAL**	
2.6.2 3.2 3	COSTO CONT. POR CONTRATA	17'900,610.03
2.6.3 2	**ADQUISICION MAQUINARIA, EQUIPO Y MOVILIARIO**	
2.6.3 1.1 1	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA OFICINA	44,900.00
2.6.3 2	**ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO**	
2.6.3 2.9 5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	30,100.00
2.6.81.3	**ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO**	
2.6.81.3 1	Elaboración de expediente técnico	163,681.90
2.6.81.4	**OTROS GASTOS DIVERSOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**	
2.6.81.4 2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	41,695.62
2.6.81.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	877,627.45
	TOTAL	**S/. 19'058,615.00**

Que, mediante OFICIO Nº 271-2021-GR-CAJ-GSRCH/SGO. de fecha 11 de marzo del 2021, el ingeniero: Carlos Y. Burga Tarrillo - (e)Sub Gerencia de Operaciones, solicita aprobar mediante acto resolutivo la Actualización del Expediente Técnico al mes de **marzo del 2021**, del proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***.

Que, estando a lo señalado con los documentos del visto y con las visaciones correspondientes, se hace necesario emitir el presente acto administrativo para aprobar el Expediente Técnico del proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, actualizado al mes de marzo 2021.

En uso de las facultades conferidas por la Ley 27783- Ley Bases De La Descentralización. Ley 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria. Ley 27902, Reglamento De Organización y Funciones de la Entidad, el Gerente Sub Regional De Chota, en mérito y en uso de las facultades conferidas; mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 063-2021-GRC.GR;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, el Expediente Técnico y el Presupuesto Analítico de ***S/. 19'058,615.00 (Diecinueve millones cincuenta y ocho mil seiscientos quince con 00/100 soles)***, actualizado al mes de **MARZO 2021**, del proyecto: ***"Creación de la Carretera Huallangate, - Vista Alegre –Susangate -San José, Distrito de Chota, Provincia de Cajamarca"***, con un plazo de ejecución de un plazo de 540 días calendarios, según la siguiente estructura:

Plazo de ejecución : 540 días calendario.
PRESUPUESTO ANALÍTICO:

PLIEGO	: 445 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA	: 002 CHOTA
FUNCION	: 16 TRANSPORTES
PROGRAMA	: 052 TRANSPORTE TERRESTRE
SUB PROGRAMA	: 0142 CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO CARRETERAS
PROYECTO	: "CREACIÓN DE LA CARRETERA HUALLANGATE, - VISTA ALEGRE – SUSANGATE -SAN JOSÉ, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CAJAMARCA",
F°F°	: CANON Y SOBRECANON
OBJETO DEL GASTO	
ESPECIFICA DEL GASTO	
6 GASTOS DE CAPITAL	
5 INVERSIONES	

14 APLICACIONES DIRECTAS		**IMPORTE S/.**
2.6.2 3.2	**INFRAESTRUCTURA VIAL**	
2.6.2 3.2 3	COSTO CONT. POR CONTRATA	17'900,610.03
2.6.3 2	**ADQUISICION MAQUINARIA, EQUIPO Y MOVILIARIO**	
2.6.3 1.1 1	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA OFICINA	44,900.00
2.6.3 2	**ADQUISICION MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO**	
2.6.3 2.9 5	EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	30,100.00
2.6.81.3	**ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO**	
2.6.81.3 1	Elaboración de expediente técnico	163,681.90
2.6.81.4	**OTROS GASTOS DIVERSOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**	
2.6.81.4 2	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	41,695.62
2.6.81.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	877,627.45
	TOTAL	**S/. 19'058,615.00**

ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER, que la aprobación del Expediente Técnico a que se refiere el Artículo precedente de la presente resolución, no convalidan los desajustes, errores u omisiones que no hayan sido posibles de advertir al momento de la revisión y/o evaluación, los mismos que serán de exclusiva responsabilidad del proyectista por haber elaborado el expediente técnico.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, con la presente resolución a la Dirección Sub Regional de Administración, Sub Gerencia de Operaciones, Sub Gerencia de Asesoría Jurídica, Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la GSRCH.

ARTÍCULO CUARTO. - PUBLÍQUESE, la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA
Ing. Victor A. Centa Cueva
(e) GERENTE SUB REGIONAL